

DE NUEVO SOBRE LA CORA DE FIRRISH

Posible localización de los restos de Castillo de Firrish¹ en el yacimiento arqueológico conocido por Castillo de la Armada en el cerro Ciudadreja situado en el término de Navas de la Concepción (Sevilla).

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

El castillo de Firrish fue situado por A.Huci en el cerro de Almendro de Constantina (Sevilla)² de una manera arbitraria aceptando que el lugar de Firrish es el mismo que Constantina. Esta localización es errónea por varias circunstancias.

Es evidente que ya al-Himyari distingue entre Constantina (Qunstantina) y Firris. Esta era una *medina*³ que dio nombre a su pequeña circunscripción provincial o kura, no se trata pues de Constantina sino de otro castillo o medina cercana⁴. El viajero al-Idrisi⁵ señala que Constantina es un castillo (*hisn*) bien poblado en cuyas montañas hay minas de hierro el cual se exporta a todos los lugares de al-Andalus. Después añade: cerca de él (Constantina) esta el castillo de Firrish donde hay canteras de mármol. Es evidente que la aldea del Cerro del Hierro está cerca de Constantina pero en ella no hay restos de fortaleza o castillo según veremos ahora.

Según la descripción de al-Andalus de al-Razi "Firrish se encuentra a Oeste de Fahs al-Ballut. En él se encuentra una ciudad llamada Constantina. Firrish está al Noroeste de Córdoba con una inclinación más marcada hacia el Oeste. En su territorio hay numerosas tierras de cereales y de viñas, y muchas clases de árboles principalmente castaños, cerezos y avellanos. Hay también unas canteras de mármol blanco muy brillante. Hay numerosas fuentes que dan muchas aguas que mueven numerosas aceñas. En esta cora hay minas de hierro muy abundantes"⁶.

Copiado casi literalmente de al-Razi es la descripción de Ibn Galib según se desprende del fragmento publicado por el Dr. Lufti 'Abd al-Badi'⁷ fragmento que dice:

¹ Su nombre deriva del Bajo Latín *ferricus*, a, m, por *ferrigineus* cf. FJ Simonet, *Glosario de voces* s.v. Firrix

² *Encyclopédie de l'Islam*, 1977, Vol. II, 60-61

³ Según Ibn Galib, *Farfat al-anfus* edición citada en nota 7.

⁴ Tomás López, *Dicc. Geográfico de Tomás López*, ed., Cristina Segura, Sevilla, 1989: 57-58. Considera que Constantina es de origen romano la antigua Constancia Julia. Señala la existencia de los restos de un castillo a poniente pero en el mismo pueblo de Constantina. pero no cita el castillo de Cerro de Hierro.

⁵ al-Idrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne* ed. acompañada de trad. francesa de R. Dozy y M.J. de Goeje, Leiden 1968, p. 207 del texto árabe y 256 de la trad.

⁶ E. Levi - Provençal, "La Description de l'Espagne" de al-Razi, rev. *Al-Andalus*, XVIII (1953), n.9. 43.

⁷ Lufti 'Abd al-Badi', *Kitab Farhat al-Anfus* de Ibn Galib, en *Revue de l'Institute Manuscripts arabes*

“Madina Firrish está al Oeste de Fahs al-Ballut y de Córdoba. Tiene entre sus “iqlim/s”: Lawata, al-Mary⁸, al-Sanad (=La Ladera), Qastaniya(Constantina) y Mawali Musa(Fuente de Cantos). Su tierra tiene abundantes cereales y casi toda clase de frutos, entre los que destacan, los castaños, cerezos y el árbol de Yillawz y los nogales. Hay también canteras de mármol de un blanco puro y limpio. Hay manantiales que vierten abundantes aguas con las que muelen los molinos. Es una de las regiones en que hay más minas de hierro”.

Un compilador posterior, al-Himyari, aporta nuevos datos que distinguen perfectamente entre Constantina y Firrish. Así después de repetir lo mismo que al-Razi dice “le separa de Córdoba dos días de camino. Allí se encuentra un pueblo (qarya) llamado Constantina, que era una ciudad muy antigua que conserva restos de iglesias y se dice que fue edificada bajo el reinado de Constantino soberano de los rum (bizantinos). Está a cuarenta millas de Córdoba”.

Queda claro que son distintas Constantina y Firrish, la primera es en efecto una población de origen romano, es la Lacimurga llamada Constantina Julia⁹, la segunda tiene un nombre. Firrish, que es transcripción árabe de un nombre latino *Ferris* (dat.-ablat. plural de *Ferrum-Ferri*) con el significado de «castillo o medina de Hierros», ciudad yerma donde los anticuarios han sacado miles de objetos y cerámicas y que he localizado en el cerro «Cibdadeja»al Este del Cerro de Hierro, término de Constantina y conocido actualmente por ruinas del Castillo de la Armada.

El castillo (hisn) de Firrish había sido situado según Codera¹⁰ hacia el Castillo de Hierro en las proximidades de Constantina sin prueba arqueológica e histórica alguna, a este ilustre arabista siguen todos historiadores.

Pero tanto Codera como Félix Hernández Jiménez¹¹ llegan a admitir que “de no haber existido realmente un castillo en el Cerro del Hierro, habría que admitir que no ha mucha distancia de ese cerro es donde estuvo Firrish”. No hablan de la existencia de castillo alguno en el Cerro del Hierro ni Tomás López¹² en el siglo XVIII, ni Pascual Madoz¹³ en el XIX. En efecto en *Estudios sobre la Minería de la Sierra Norte de Sevilla*¹⁴ en dicho lugar de Cerro del Hierro solo se han detectado restos arqueológicos que indican que sus yacimientos de hierro fueron explotados en época romana, época en que se realizaron labores de explotación, tanto a cielo abierto como subterráneo, solo encontrándose restos de construcciones de estilo inglés realizadas en 1893 cuando las minas de Cerro del Hierro fueron tomadas en arrendamiento por la Sociedad Escocesa

vol. 1, fasc. 1, El Cairo 1955, pp. 272-310. Trad. J. Vallvé, “La Descripción de España de Ibn Galib” *Anuario de Filología*, I, 1965, p. 378.

⁸ Al-Idrisi, nombra como un lugar donde hay minas cerca de Hornachuelos. Hoy cortijo de Almarja al SO de Hornachuelos, en el camino de Hornachuelos a Palma del Río. No es probable que sea el mismo al-Mary Firrish que cita Yaqut, *Mu'yan al-Buldan*, IV, 488 cf. J. A. Rodríguez Lozano, “Nuevos topónimos relativos al al-Andalus en el *Mu'yan al-Buldan* de Yaqut” en *Cuadernos de Hª del Islam* n° 8, (1977), p. 80. Este Mary al-Firris es probable que sea Majalimar al SO del Castillo de la Armada (Firrish).

⁹ J. Hernández Díaz, A. Sancho y F. Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, II, 345. Esta población es nombrada por Plinio (III,3,1) en la Beturia cf. a. Schulten y Maluquer de Motes, *Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII, 121.

¹⁰ Citado por E. Fagnan en su trad. de *al-Bayan al-Mugrib*, II, 538, línea 24.

¹¹ F. Hernández Giménez, “La Kura de Mérida en el siglo X”, rev. *Al-Andalus* XXV (2) 1960, 327.

¹² Cf. nota 4.

¹³ Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico Estadístico de España*, vol. Sevilla, red. Sevilla 1986, s.v. Constantina.

¹⁴ *Introducción a la Historia de la Minería en la Sierra Norte de Sevilla.*, cf. Internet. Usuarios. Lycos.es. Nachoben.

William Baird Mining and Co. Ltd. de Glasgow. De esa época son la iglesia y las casas de los ingenieros

Pero realmente existe ese castillo y a poca distancia del Cerro del Hierro, a 6'5 Km al Este del Cerro del Hierro, y actualmente en el término de Constantina y muy cerca de la población de Las Navas de la Concepción. Allí se encuentran las ruinas del llamado "Castillo de la Armada" en la cota 608 al Oeste de la última población, en cerro llamado Cibdadeja en el *Libro de la Montería de Alfonso XI* dominando el camino que por el valle del río Ciudadaja va desde Constantina y Cerro de Hierro hacia Hornachuelos¹⁵.

En las luchas entre 'Abd al-Rahman I y Yusuf al -Fihri este pasa por Firrish para llegar a Córdoba¹⁶.

En la relación de combatientes convocados por el emir Muhammad I de las diversas coras de al-Andalus para la expedición contra Galicia del año 863 (243 H) Firrish figura con 342 jinetes¹⁷.

En época de 'Abd al-Rahman II los normandos también llegaron a Firris y Laqant¹⁸ probablemente remontando el arroyo Rivera del Ciudadaja. En las luchas entre Ayyub ibn Sulayman "el sirio" y al-Hakam I después de ser derrotado en Barkillun (Valchillón) el primero huye hacia Firris¹⁹.

En la *Crónica anónima de al-Nasir*²⁰ se señala que en el año 305 (24 de junio 917 -13 junio 918) murió el alfaquí Abu 'Utman Sa'id ibn 'Utman ibn Sulayman al-Tuyibi, conocido por al-Anaqi, mawla (cliente) de ellos. Murió en su pueblo (*balda*) de Firris. Había nacido el año 233 (=17 agosto 847-4 agosto 848).

En la época de guerra civil (*fitna*) un miembro de la familia de los Banu Dakwan, Abu Jatin Muhammad ibn Abd 'Allah ocupa el cargo de jurisconsulto (*al-mushawar*) y cadí de Firrish el cual murió en el año 1023 (414 H)²¹.

Precisamente al-Idrisi²² describe el camino a Firrish y a Constantina del Hierro desde Córdoba, para el que hasta Almodóvar era aprovechado el de Sevilla, camino que se abandonaría, una vez traspuesto el pueblecito mitad ribereño y mitad serrano acabado de citar, para recorrer esos dos trayectos que señala al-Idrisi: Almodóvar-Hornachuelos de 12 millas y de Hornachuelos a Constantina del Hierro, 16 millas.

Este camino es el que alude el *Rawd al-Mi'tar* escrito sobre datos no obtenidos directamente sobre el terreno por al-Himyari- al especificar que de Córdoba a Firrish hay dos jornadas.

Pero por lo que dice *al-Rawd al-Mi'tar*, Firrish además de un castillo era una cora del que ella era cabecera y que englobaba a Constantina, y que confinaba con el territorio de Fahs al-Ballut, formando una cadena las aldeas de ambos. Precisamente el término de Las Navas de la Concepción, cerca del citado castillo de la Armada, que identificamos con el de Firrish, linda con el de Fahs al-Ballut y con la cora de Córdoba. Las Navas de la Concepción perteneció a Constantina hasta 1856.

Es citado por Abu-l-Jayr en su Guía de Plantas Medicinales²³, dicho autor escribe :

¹⁵ Cf. la hoja n.º 921 del Mapa esc. 1/50.000 del Inst. Geográfico y Catastral.

¹⁶ *Ajbar Maymu'a*, p. 93 ed-Lafuente-Alcantara.

¹⁷ Ibn Hayyan, *Muqtabis II.-1*, ed.Makki, Beirut, 1973,p.272.

¹⁸ Ibn al-Qutiya, *Ta'rij*, p.63 del texto árabe y p.50 de la trad. de Julián Ribera.

¹⁹ Ibn Hayyan, *Muqtabis II-2*, fº90r

²⁰ ed.Lévi-Provençal y E.García Gómez, pº 27 del texto árabe y p.125-126 de la trad.

²¹ Ibn al-Faradi, *Ta'rij* nº 1700.apud E.Levi Provençal, *Histoire de l'Espagne*, III,p.147

²² Al-Idrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne* ed. acompañada de trad. francesa de R. Dozy y M.J. de Goeje, Leiden 1968, p. 207 del texto árabe y 256 de la trad.

²³ Abu-l-Jayr, *Umdat al. Tabib fi marifat al-nabat*, ed .M.Al-Jattabi, Beirut, 1965.

El opoponaco [yawasir]²⁴ se cultiva en los huertos por su gomorresina y abunda en la región de *Sitibyena* (Shantafila) y *Firsín del Monte* (Firrish) y en la montaña del castillo que se llama Constantina y en la parte de *Maurella* y de *Monteshiqar*²⁵.

El abandono y ruina del castillo de Firrish.

No sabemos exactamente cuando se produjo el abandono o destrucción de Firrish. Según Félix Hernández después de la cita de al-Idrisi en la mitad del siglo XII, cesa toda mención de Firrish que no constituya plagio de texto conocido o desconocido en la actualidad, lo que hace probable que quedó totalmente destruida o abandonada cuando los cristianos dominaron los puertos serranos que dominan el valle medio e inferior del Guadalquivir. Así cuando el 22 de Junio de 1182 las tropas cristianas de Alfonso VIII se apoderan de *Shantfila* (Setefilla al norte de Lora del Río) y Almenara²⁶ es señal de que los cristianos ejercían una fuerte presión sobre la zona de Constantina y Firrish y es probable que se apoderaran de cualquier toda fortificación que quedara a su retaguardia aunque la población rural siguiera siendo musulmana en toda la zona.

Ambos castillos: Setefilla (Shantfila) y Almenara al norte de Lora del Río y Peñaflor respectivamente, controlaban los accesos por el sur a Firrish y Constantina, y sobre todo el camino de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir.

Llevaba la nisba de al-Firrihi “una de las ciudades de Córdoba “un personaje nacido en Granada en 1161-2, discípulo de Ibn Baskuwal, y fallecido en Córdoba en 433h/ 1235²⁷.”

No obstante hay otras incursiones castellanas a fines del siglo XII, reinando en Castilla Alfonso VIII y que pudieron ser la causa de la destrucción y abandono de saqueo de Firrish. Así en el año 1189, en yumada I (de 17 de junio a 17 de julio) el rey Alfonso de Castilla salió contra Magacela (Umgazala) y la sitió, pues había sido abandonada antes de que llegase, a primeros de yumada II (17 de julio) salió de ella y sitió a Rabina (Reina)²⁸, mató a todos los que se resistieron y cautivó al resto, esclavizando a todos los que había en el castillo²⁹. La derrota de los castellanos en Alarcos y las treguas de 1197 cortaron la iniciativa de los castellanos por esta zona. Sería después del año 1213, después de la derrota de las Navas de Tolosa cuando Firrish es destruido y las tropas de Castilla y León son derrotadas en una zona al Sur de Constantina y Firrish (Castillo de la Armada).

Elías Terés ha estudiado la sonada batalla que los árabes llaman Waq'at al-Himár, literalmente ‘la Batalla del Asno’, que se libró el año 610= 1213, o sea, un año después de las Navas de Tolosa. Dice al-Himyari³⁰ que el señor de Castilla y el señor del país del Norte el rey de León se concertaron para venir con sus ejércitos contra el territorio del Islam que, después de la batalla de las Navas, no tenía defensores en al-Andalus; el señor del país del Norte [= el rey de León] vino por el norte hasta el ‘amal o distrito de Sevilla, arrasándolo todo a su paso, y llegó a Mary al-Himár ‘el Prado del Asno’; salió a su encuentro Abú Zakariyya ibn Abí Hafis ibn ‘Abd al-Mu’min, señor de Sevilla, con un considerable ejército de andalusíes que no habían experimentado la amargura de las Navas el año anterior, haciéndoles promesas, halagándoles y excitado su amor propio,

²⁴ Es el *opoponax cbironium* Koch.

²⁵ *M.al-jatabbi*, Beirut, 1995, nº365, p. 128.

²⁶ Ibn ‘Idari, *al-Bayan al-Mugrib*, trad. A. Huici en Crónicas árabes de la Reconquista, II, 40.

²⁷ Cf. Al-Maqqari, *Analectes*, I, 503.

²⁸ Anales Toledanos, I p.395 da la noticia de la conquista del rey D.Alfonso de Reina, Magacela y Baños.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Rawd al-mi'tar*, ed. del texto árabe E.Lévi.Provençal, nº193 y trad. de Mª Pilar Maestre González, Valencia, 1963 pp. 392-393.

y avanzó con ellos hacia el enemigo: Dios le concedió el galardón de la victoria; se dice que más de diez mil cristianos cayeron muertos, y los musulmanes llenaron sus manos con el botín tomado en su campo³¹. Habla también Ibn Jaldún de esta victoria, sin detalles, pero situando el lugar del encuentro en las cercanías de Sevilla³². Por parte cristiana, los *Anales Toledanos* I aluden a este encuentro, ocurrido el 8 de agosto de aquel año, en que fueron sorprendidos los de la hueste de Talavera (400 peones y 60 caballeros), de los que escaparon muy pocos³³. Más adelante en el mes de noviembre del mismo año una hueste castellana razió la zona y tomó Guillena al sur de Firrish³⁴. Según J. Vallvé³⁵ tal vez el propósito de las huestes de Talavera era saquear o destruir la zona de Constantina del Hierro, Almadén de la Plata, el Pedroso y Villanueva y Minas de gran riqueza minera y floreciente industria metalúrgica en la época andalusí.

El topónimo Mary al-Himar, Majalimar aparece citado en *Libro de la Montería de Alfonso XI*. Et la otra desde la fuente del Pelligero por cima de la cumbre catante á Huesna fasta la Naval Fresno: et la otra desde la Nava del Fresno fasta el arroyo de Majalhimar. Et es el armada en el campo de Reyella”.

“El monte del arroyo de Majelhimar et la ribera de Huesna, que es sobre Villanueva, es buen monte de oso en invierno. Et son las vocerías, la una desde en fondón de los Cabriles catante al río de Huesna, que non pase este río contra Viar: et la otra desde en fondón de la Roca de Miguel Pérez de Constantino, et por la cumbre de la Cabeza de la Tabla del Fresno, et por la senda de Reyella que va á Costantina, teniendo Huesna á las espaldas, et los rostros contra el arroyo de Majalhimar³⁶ que non pase á los Cabriles: et la otra por el camino de Sevilla”³⁷.

No obstante las minas de Hierro y presumiblemente las canteras reanudaron su explotación después de la conquista definitiva de la zona por Fernando III mediante pacto aunque ya el nombre de Firrish no vuelve a citarse. Así el monarca citado dona Constantina y su término que “tenía en tiempos de los moros” al Concejo de Córdoba el 20 de Febrero de 1245 (pues todavía Sevilla no se habla conquistado), aunque excluye de esta donación las minas de hierro. Ya pues no se habla de Firrish en ningún documento sino sólo del término de Constantina que como ahora veremos comprendía el antiguo territorio de la cora de Firrish, es decir los actuales términos de Almadén (Minas de Plata), Cazalla de la Sierra, la misma Constantina, Alanis, San Nicolás y Las Navas de la Concepción.

Varios años después es donada toda la zona a la Iglesia de Sevilla motivo por lo cual todos estos términos pertenecen a la provincia hispalense.

Esta donación, era con excepción de ciertos derechos (moneda, minas de plata e hierro) y salvo los heredamientos que habla concedidos por Alfonso el Sabio o por su padre³⁸. Pero esta cesión de Alfonso X se hacía con la condición de que Constantina no

³¹ Ibid.

³² Ibn Jaldun, *Histoire des Beréberes*, trad. Slane, II, p.226.

³³ Julio González, *Repartimiento de Sevilla* reed. Facsímil, Sevilla, 1993, pp. 157-158.

³⁴ *Anales Toledanos*, I, apud Julio González, *El Repartimiento de Sevilla*, ed.cit.p. 158.

³⁵ J. Vallvé Bermejo, “Al-Andalus y el Magreb en la época de la Conquista de Sevilla”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CXCVIII, cuaderno I, Enero-Abril 2001., p.26.

³⁶ De este topónimo solo ha quedado Venta de Majalimar en la Hoja nº 941 del mapa 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral 81969). en los límites entre los pueblos de Constantina y Villanueva del Río y Minas.

³⁷ Ed.Gutierrez de la Vega, Madrid, 1976, p. 274.

³⁸ Donación de Alfonso X el Sabio por privilegio del 6 de Diciembre de 1235. Archivo Catedral de Sevilla 1-6-42, cf. F. Collantes de Terán, “Los Castillos del reino de Sevilla”, Archivo Hispalense n.º XVII (1953), 157.

saliese del alfoz de Sevilla, conservando ésta el aprovechamiento de bosques, pastos y pesquerías.

El nombre de Firrish se olvidó totalmente después de su ruina no figurando en la toponimia después de la Reconquista. En el siglo XIV en el *Libro de la Montería de Alfonso XI*³⁹ se llama al lugar donde se hallan las ruinas de

Firrish como “monte Cibdadeja” aludiendo sin duda a la existencia de las ruinas de una ciudad.

Precisamente su actual nombre castillo de la Armada alude sin duda al lugar adonde se situaban las “armadas” en las monterías que se celebraban en la zona. El río Ciudadaja toma su nombre por nacer en las ruinas citadas, arroyo adonde hay numerosas aceñas de las que nos hablan los cronistas árabes, arroyo que vierte sus aguas en el río Tortiello (hoy Retortillo) afluente por la margen derecha del Guadalquivir y que actualmente sirve de límite entre las provincias de Sevilla y Córdoba, y probablemente en época del Califato entre las coras de Firrish y las de Fahs al-Ballut y Córdoba.

Arqueología de la ciudad yerma de Firrish (“Ciudadaja o castillo de la Armada”)

El solar de la madina o castillo (*hisn*) de Firrish está en un paraje apartado de la Sierra norte de Sevilla, en el término de serrano pueblo Constantina pero muy cercano al de Las Navas de la Concepción una de las comarcas más abruptas y bellas de la Sierra Morena, en lo alto del vértice “Ciudadaja”, lugar también conocido por el “castillo de la Armada”, cubierto de matorral del que sobresalen alcornoques y encinas. Desde Las Navas se llega por una ruta de senderismo que tiene su comienzo junto a un puente que hay sobre la Rivera de Ciudadaja, a la altura del kilómetro 18 de la carretera que une Constantina con Las Navas de la Concepción. Según la organización⁴⁰. Turismo de la Provincia de Sevilla⁴¹ “para llegar a dicho lugar caminamos aguas arriba junto al bosque de galería y pasamos cerca de antiguos molinos con pequeños saltos de agua. A nuestra izquierda desemboca el arroyo Quejido y más adelante sale el camino que va al Cortijo de la Armada, donde encontramos las ruinas muy deterioradas de un castillo árabe. Dejamos atrás una fuente y llegamos a un área recreativa. Más adelante, a la derecha, encontramos la Ermita de la Virgen de Belén. La vuelta la realizaremos por el mismo camino dejando a nuestra derecha el cerro de Esparto (631 metros de altura)”. El pueblo Las Navas de la Concepción perteneció a Constantina hasta el año 1854 en que consiguió independizarse de dicha población⁴².

En una pequeña meseta de este cerro de 600 mts. de altura, meseta alargada de Este a Oeste, de unos 250 m. de longitud por unos 80 de anchura, hay restos de lienzos de murallas, formando un recinto irregular con paños sin torres ni torreones. La cerca está hecha de mampostería con mortero de cal, con algunas lajas de piedra horizontales. Las partes de lienzos conservadas, que protegen el acceso por la parte meridional y occidental, están sobre el filo de una ladera muy pendiente, en el que hay enormes cantidades de piedras, placas de ataurique y tejas árabes procedentes del derrumbe de la muralla y de las casas del interior de la cerca. En la base del cerro existen montones de mampuesto y tejas, restos de viviendas que existieron al socaire de la fortaleza. En el

³⁹ *Libro de la Montería de Alfonso XI*, versión y notas de J. Gutiérrez de la Vega, Madrid 1976, 270.

⁴⁰ Internet : www.turismosevilla.org/quehacer_rutas/rutas_a_pie/ciudadaja.html.

⁴¹ Rutas a pie. Rutas de Senderismo: Rivera de Ciudadaja (Las Navas de la Concepción).

⁴² Real Decreto de Isabel II de 11 de Febrero de 1854. cf. Guía turística provincial de la Diputación de Sevilla internet: www.dipuseviolla.es/ayun/navas/infogral.htm

interior del recinto existen dos aljibes, uno de ellos de fácil acceso, de unas dimensiones de 7 por 5 mts. con 2 de altura. Se entra por un arco de herradura con dovelas de lajas de piedra, y dentro se observa la bóveda de cañón hecha con piedras y argamasa de cal. Paredes y bóveda presentan un fino de revoque de cal sin que queden restos de pintura.

Por la parte septentrional la ladera tiene menos pendiente y el lienzo de muralla está enterrado por humus y matorral, pero en las oquedades de los buscadores de tesoros salen numerosos fragmentos de vasijas (de pasta blanca, ocre, rojizas y algunas verdes). Algunas con decoración incisa y otras con decoración parecida a la de las placas de ataurique. Hay numerosas tejas curvas y lajas de mármol blanco. Estas mismas cerámicas y lajas se observan en los mismos pies del cerro del castillo, en los majanos de mampuestos.

Desde lo alto del castillo se abre un abrupto paisaje, con montes sombríos cubiertos de abundante vegetación y arbustos, excepto en los valles adonde alrededor de algunas casas de labor verdean los sembrados.

Por el Oeste en lontananza se distingue a unos 9 kilómetros el cerro del Negrillo (900 m.) cerca de Constantina y el Cerro de Hierro a unos 6 km.

La ciudad yerma de "Ciudadeja" sería una ciudad minera, construida en la Antigüedad para la defensa de las explotaciones mineras, de hierro, berilio y numerosas canteras de mármol y piedra.

El propietario de la finca de la Armada, Manuel Mena, adonde se halla el llamado "castillo de la Armada", nos fue enseñando en el camino de acceso al citado lugar desde Las Navas de la Concepción bocaminas abandonados, y restos de aceñas a lo largo del arroyo Rivera del Ciudadeja. También me indicó la existencia cerca del lugar de una mina de berilio y de numerosas canteras. Cerca del cerro del castillo hay varios cerros rocosos de donde se extrajo la piedra de las murallas de Firrish. También hubo a principio de siglo XX en esta zona una fábrica de pólvora y una pequeña fundición, cuyo nombre perdura en la toponimia como el nombre de Finca El Martinete.

Parece que esta ciudad tenía a su alrededor una serie de torres o castillejos como la de Mosqueros en la dehesa del mismo nombre, la de la Tiesa, la del Algarrobillo en El Aguila, la del Comendador, la de Uceja⁴³ a orillas del río Bembezar, la existente en la Loma de la Comadre en la dehesa del Aguila al norte del embalse del Retortillo.

No sabemos exactamente cuando se produjo el abandono de esta ciudad. Creemos que ello ocurrió entre la segunda mitad del siglo XII y el comienzo del XIII. No sabemos si hubo destrucción violenta o ruina por acción del tiempo y la naturaleza. Pudiera ser que a causa de la inseguridad de la zona, por el acoso constante de las tropas cristianas de la Orden de Calatrava se produjera el abandono de las minas y el subsiguiente despoblamiento de la ciudad. Adh-Dhabbi cita un tal Jalaf b. Basil al-Firrisi que era de Firrish en la tierra de al-Andalus, conocido por sus excelentes cualidades fue excelente tradicionista murió en ella en el año 127/938⁴⁴. Al-Maqqari señala, como antes hemos visto, un personaje que llevó la nisba de Firrish que murió en Córdoba en 1235.

Lo que sí parece probable que la explotación de las minas se reanudó, al menos las cercanas a Constantina, después de la Reconquista de la zona por Fernando III, aunque ya no se hablará mas de Firrish.

⁴³ Luis María Ramírez y Las Casas-Deza, *Coreografía... Córdoba, 1986, p. 116.*

⁴⁴ *Bugyat al-Multamis fi l'arij, ed. Codera p. 268, n° 702.*

Límites aproximados de la cora de Firrish

La demarcación de Firrish en el siglo X comprendía los actuales términos de Real de la Jara, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Alanis, San Nicolás del Puerto y Las Navas de la Concepción. A esto hay que agregar el término medieval de Montemolín, nombre que parece conservar el de un "iqlim" (distrito) de la cora citado por Ibn Galib, llamado *Mawali Musa*. Por el *Fath al-Andalus*⁴⁵ y por la "Noble Carta a las Ciudades"⁴⁶ sabemos que en el citado *iqlim* se encontraba el *Fayy* (desfiladero) Musa que como probó Félix Hernández Jiménez⁴⁷ es el actual Puerto del Viso a 3 km. al sur del actual pueblo de Monesterio. Precisamente después de su reconquista las demarcaciones medievales de Reina y Montemolín fueron donados a la Orden de Santiago con los mismos linderos de "tiempos de moros". Es pues probable que la demarcación de Montemolín que entonces abarcaba una amplia zona de pueblos (Montemolín, Monesterio, Fuente de Cantos, Calzadilla del Maestre, Calera, Fuentes, Segura, Cañaverál y Arroyomolinos estos cognominados del León), formaban parte del *iqlim* de *Mawali Musa*, nombre que pasó a la toponimia como Montemolín, con manifiesta alusión en el componente terminal de ese onomástica, a quienes mediante pacto adquirieron la categoría de *mawali*, es decir de libertos del caudillo del que tomó nombre el referido desfiladero (*Fayy*) y quedaron asentados, probablemente con carácter de mozárabes en la expresada zona, constituyendo el distrito más occidental de la cora de Firrish⁴⁸. Limitaba pues la cora de Firrish por el Oeste con el distrito de Laqant, que algunos autores como Ibn Hayyan⁴⁹ consideran como una jurisdicción independiente y con los distritos de Almonaster y Cortegana de la cora de Sevilla⁵⁰.

Por el sur limitaba la cora de Firrish con los distritos ("aqalim") de al-Sha'ra, y Shantfila de la cora de Sevilla y con el distrito de Almodóvar de Sadif (Peñaflor) de la cora de Córdoba⁵¹.

Por Este lindaba la cora de Firrish con la cora de Córdoba, distritos de Lawra (Guadalora-Hornachuelos) y con la cora de Fahs al-Ballut⁵².

Por el Norte la cora de Firrish tenía como limite en parte la actual línea divisoria entre las provincias de Badajoz, pero dejaba fuera de su jurisdicción el término de Guadalcanal que junto con Malcocinado y Azuaga entraba en la demarcación de Reina, la romana Regina, que pertenecían a la kura de Mérida⁵³.

Esta demarcación se confirma en parte por el hecho de que cuando Constantina fue anexionada al reino de Fernando III por capitulación de sus

habitantes (conservando sus bienes y leyes y entregando a los cristianos sus castillos) Constantina y su término, tal como era en tiempo de moros fue entregada al Concejo de Córdoba⁵⁴. Sabemos precisamente que comprendía los términos de Cazalla

⁴⁵ *Fath al-Andalus*, edic. y trad. J. González, Alger 1903, p. 9 de la trad.

⁴⁶ "Noble Carta a las ciudades", texto árabe acompañado de trad. en *Crónica de Ibn al-Qutiyya*, ed. J. Ribera, Madrid 1925, pp. 193 del texto y 166 de la trad.

⁴⁷ F. Hernández Giménez, "La Kura de Mérida en el siglo X", *Al-Andalus* XXV (1960), 365.

⁴⁸ F. Hernández, art. cit. 367.

⁴⁹ Ibn Hayyan, *Muqtabis* edic. P.M.M. Antuña, París 1937, 120, cf. mi trabajo, "La cora de Labla (Niebla)", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba* (BRAC) N. 14 (1983), ⁸⁶.

⁵⁰ Cf. mi trabajo citado "La cora de Niebla (labla)", p. 86.

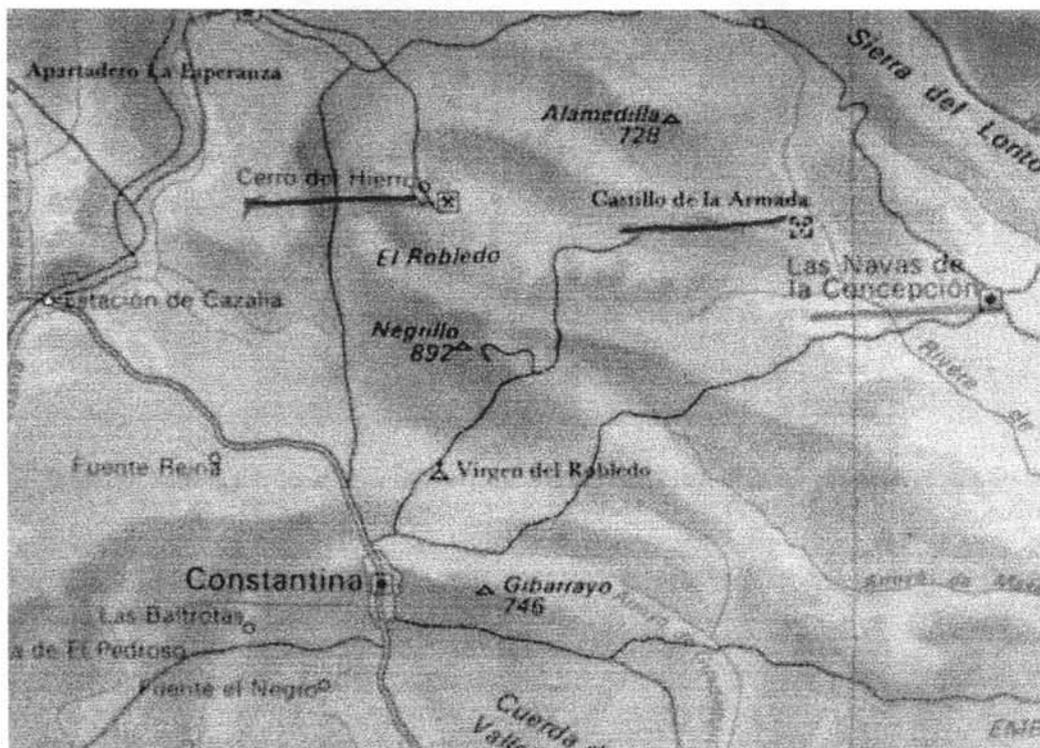
⁵¹ Ahmad al-'Udri, *Tarsi al-Aibar*, edic. 'Abd al-'Aziz al-Ahwani Madrid, 1965, 102 y 167, cf. A. Arjona, *Andalucía musulmana. Estructura político-administrativa*, Córdoba, 1982, 52.

⁵² A. Arjona, *Andalucía musulmana*, op. cit. edic. cit. pp. 34-36.

⁵³ F. Hernández Giménez, "La Kura de Mérida", art. cit., 367-368.

⁵⁴ *Corpus Mediaevale cordubense*, Córdoba 1979, I, n° 282. Por el citado documento fechado en 20 de

(Castalla), Alanis, San Nicolás y Almadén de la Plata, pues estos castillos y sus términos no aparecen como entidad propia hasta el siglo XIV y XV⁵⁵ y el municipio de Las Navas de la Concepción se desgajó del término de Constantina en 1854⁵⁶. Precisamente el Rivera de Ciudadaja sirve de límite entre los términos de Constantina y Las Navas de la Concepción. La población musulmana de Constantina perduraba todavía en tiempos de Sancho IV pues en 1294 pagaba de pecho al Rey 1.150 maravedís anuales⁵⁷ y sus minas de hierro estaban en explotación a finales del siglo XIII⁵⁸, por lo que la ruina y abandono de Firrish si se produjo por el cierre de la explotación de sus almacenes, no fue por agotamiento de sus filones, sino por otras causas.



Situación del Castillo de la Armada (Firrish).

Febrero de 1245 se dona Constantina al Consejo de Córdoba con su término como era "tempore sarracenorum habierunt....."

⁵⁵ F. Collantes de Terán, "Los Castillos del reino de Sevilla", rev. *Archivo Hispalense* XVIII, pp. 138, 144, 153 y 155, también cf. J. Hernández, A. Sancho y F. Collantes, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, 1951, II, 340.

⁵⁶ P. Madoz, *Diccionario geográfico, histórico, estadístico de España*, Madrid, 1848-50, s. v. Constantina.

⁵⁷ J. González, *Repartimiento de Sevilla*, Sevilla, Tomo I, 365.

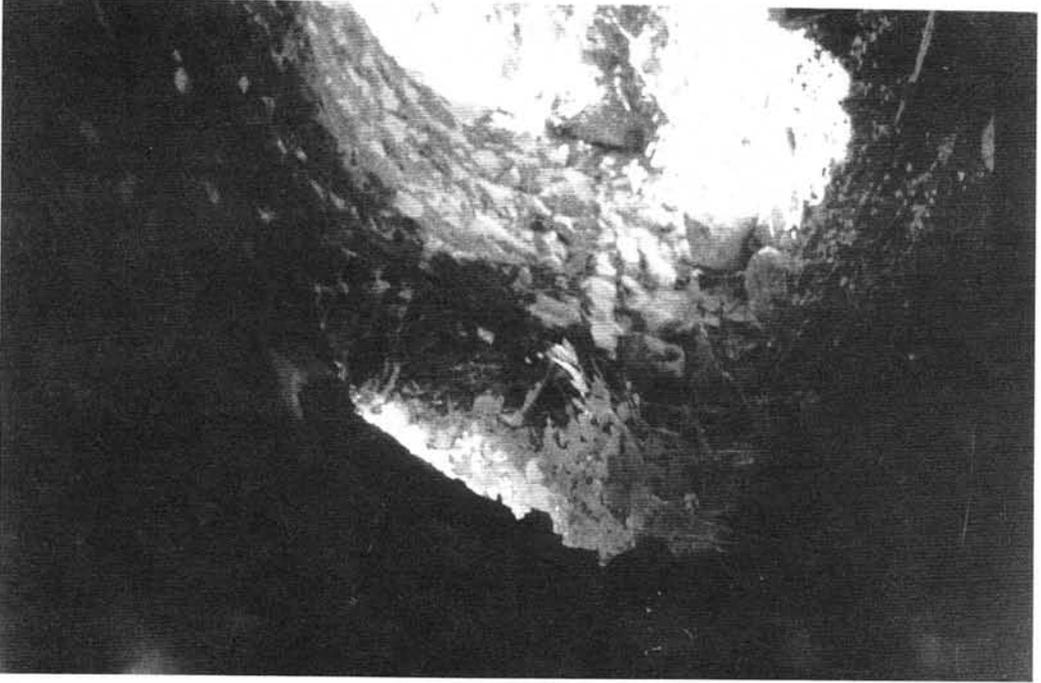
⁵⁸ Según una disposición de las Cortes de Jerez de 1268, por el que "fija el precio del hierro procedente de Córdoba y Constantina a razón de 3 ms. la bala". A. Ballesteros Beretta, Alfonso X el Sabio, Barcelona, 1963, 435-445.



Cortijo de la Armada. En la foto el autor del artículo, su hijo y el dueño del cortijo; Manuel Mena.



Restos del muro. Castillo de la Armada.



Restos de un aljibe.